

10.000.423392



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
QUILLON

DECRETO ALCALDICIO N° 24361

Quillón, 08 JUL 2021

**VISTOS:**

1. Decreto Alcaldicio N° 1.263 de fecha 31.03.2021, que nombra suplencia del Jefe de Ppto. y Finanzas Departamento de Salud a Don Sebastian Valenzuela.
2. Decreto Alcaldicio N° 28 de fecha 05.01.2021, que nombra suplencia del Jefe de Ppto. y Finanzas Departamento de Salud a Don Sebastian Valenzuela.
3. Decreto Alcaldicio N° 3.884 de fecha 28.12.2020, que nombra en calidad de Plazo Fijo a Don Sebastian Valenzuela como Jefe de Adquisiciones del 1 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.
4. Decreto N° 2.288, de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subroga
5. Decreto N° 2.286 de fecha 29.06.2021 que nombra a Don Miguel Peña Jara, como Alcalde de la Comuna de Quillón.
6. Decreto N° 2.287 de fecha 29.06.2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
7. Decreto N° 3.519, de fecha 25.11.2020, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
8. Decreto N° 1249 de fecha 12.03.2020, que modifica subrogancia de Secretaría Municipal.
9. La Ley N° 20.730 y su reglamento de fecha 08.03.2014, la Ley del Lobby
10. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
11. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
12. El Decreto Alcaldicio N° 3.720 de fecha 14.12.2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2021 del Departamento de Salud.
13. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

1. Continuidad de nombramiento del Jefe de Presupuestos. y Finanzas Titular como Director Suplente del Departamento de Salud Municipal a partir del 1 de Julio 2021 al 30 de Septiembre del 2021.
2. La necesidad de mantener la continuidad del servicio, correspondiente a procesos administrativos, técnicos y financieros inherentes del Sub - Departamento de Presupuesto y Finanzas.
3. Poseer la formación profesional y calidad de mayor nivel jerárquico dentro del Departamento de Salud Municipal para el cargo.

**DECRETO:**

1. DESIGNASE como JEFE SUBROGANTE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE QUILLON, 44 horas semanales, al Sr. SEBASTIAN VALENZUELA VALENZUELA Rut [REDACTED] Profesional a Plazo Fijo de la Dotación Vigente de Salud, Categoría B Nivel 11, a contar del 1 de Julio al 30 de Septiembre del 2021.

**ANOTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE**



*rcv*  
JAS/JOP/MLL/svv.  
**DISTRIBUCION:**

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU